

7223001-

AVISO

Para notificar el Auto de Archivo No 00140 de fecha 4 de mayo de 2015 por medio de la cual se archiva las averiguaciones preliminares que cursaba en contra de GARCIA GONZALEZ JENNYFER DEL CARMEN, propietaria del establecimiento de comercio ROSQUITAS QUESOCOR, a la señora GARCIA GONZALEZ JENNYFER DEL CARMEN, propietaria del establecimiento de comercio ROSQUITAS QUESOCOR, en calidad de querellada, cuya parte resolutive dice:

RESUELVE

PRIMERO: ARCHIVAR, las presentes preliminares que cursaban en contra de GARCIA GONZALEZ JENNYFER DEL CARMEN, propietaria del establecimiento de comercio ROSQUITAS QUESOCOR Nit. 25801558-6 domicilio Montería y dirección en la Carrera 8 No 42 -60 del Barrio Los Laureles de Montería, por las razones expuesta en el presente proveído.

SEGUNDO: NOTIFICAR en debida forma este auto al interesado e informarles que contra el mismo proceden los recurso de ley, que deberá interponerse dentro del término estipulado en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería Córdoba, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015).

JUANITA BACHUE QUINTERO VILLARRAGA (FDO)

Coordinadora Grupo IVC-RCC.

El presente aviso se fija a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil quince (2015) siendo las 08: a.m.

SEXTO TOBIO AVILES

Auxiliar Administrativo

El presente aviso se desfija a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil quince (2015) siendo las 05:00 p.m.

SEXTO TOBIO AVILES

Auxiliar Administrativo